

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

AVISOS

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 7 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-46004065, código valor número 15481011, en virtud de escritura pública de fecha 29 de julio de 1988:

«600.000 acciones, ordinarias S/B, al portador, de 400 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 600.001 al 1.200.000, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-2.218-12.

★

Habiéndose padecido error en el anuncio de admisión a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de las acciones de «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima», números 600.001 al 1.200.000, ambos inclusive, publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, el día 5 de los corrientes; se hace constar que el nominal de las mencionadas acciones es de 450 pesetas y no de 400 pesetas como figuraba en dicho anuncio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-2.217-12.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 20 del corriente mes de abril, de las 3.810.990 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 3.810.990, emitidas por «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.030-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 414.635 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.964.459 al 3.379.093, emitidas por «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima», mediante escritura de 8 de noviembre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.031-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 220.500 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 882.001 al 1.102.500, emitidas por «Inversora Mobiliaria Española, Sociedad Anónima, SIM», mediante escritura de 29 de diciembre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.032-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 264.520 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 241.688.034 al 241.952.553, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», mediante escritura de 11 de octubre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.033-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 2.500.073 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.300.001 al 8.800.073, emitidas por «Corporación Financiera Reunida, Sociedad Anónima» (COFIR), mediante escritura de 11 de noviembre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.034-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 181.250 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.718.751 al 1.900.000, emitidas por «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima», mediante escrituras de 29 de enero, 28 de julio y 21 de diciembre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.035-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 3.459.910 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.929.309 al 14.389.218, emitidas por «Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima» (TUBA-CEX), mediante escritura de 19 de diciembre de 1988.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.036-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 21 de abril de 1989, de los 15.000.000 de acciones al portador, de 100 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 15.000.000, emitidas por

«Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-2.037-16.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 28 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 28, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar el informe anual, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en el informe anual.

Tercero.-Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

A tal efecto, los accionistas deberán proveerse de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, con cinco días de antelación.

Salamanca, 19 de abril de 1989.-El Administrador único.-4.767-C.

ANSOTEGI, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de la Sociedad, celebrada el 13 de abril de 1989, acordó a disolución y liquidación de esta Sociedad, conforme a los artículos 150, 153, 156 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos.....	1.300.000
Resultados ejercicios.....	5.065.000
Total Activo.....	6.365.000
Pasivo:	
Capital social.....	6.015.000
Provisión gastos.....	350.000
Total Pasivo.....	6.365.000

San Sebastián, 14 de abril de 1989.-El Liquidador.-2.169-D.

INMOBILIARIA N3F, S. A.

Don Esteban Ferré Porqueras, como Liquidador de la Sociedad anónima «Inmobiliaria N3F, Sociedad Anónima», y especialmente facultado para este acto, comunica:

Que a los efectos oportunos, y de acuerdo a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha tomado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de agosto de 1988, el acuerdo de disolución-liquidación simultánea de la Sociedad, según el siguiente Balance final aprobado en la Junta general extraordinaria y universal del mismo día:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.096.867
Total Activo	1.096.867
Pasivo:	
Capital	800.000
Reservas	296.867
Total Pasivo	1.096.867

Vilaseca, 30 de agosto de 1988.-1.985-D.

ESTUDIO, PLANIFICACION Y CONTROL INMOBILIARIO, S. A.

Balance aprobado por la Junta universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de junio de 1988:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.311.005
Total Activo	3.311.005
Pasivo:	
Capital	2.700.000
Reserva legal	611.005
Total Pasivo	3.311.005

Burgos, 24 de abril de 1989.-2.060-D.

INMOBILIARIA PARQUE-SOMIO, S. A.

«Inmobiliaria Parque-Somio, Sociedad Anónima», con CIF A-33634866 y con domicilio en Gijón, calle Marqués de Urquijo, número 18, 2.º, por acuerdo de la Junta general celebrada el 31 de diciembre de 1988, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la disolución y liquidación de la Entidad.
2. Nombramiento como liquidador único a don Manuel Ignacio Pastor Rodríguez.

Todo lo cual se comunica a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 27 de marzo de 1989.-El Secretario, Félix Fernández Rodríguez.-2.048-D.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 30

del próximo mes de mayo, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 31 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Segundo.-Dotación de la reserva legal, con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1989.

Cuarto.-Modificación de los artículos 2.º, 5.º, 7.º, 8.º, 9.º, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 34 y 42 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la otorgada por la Junta general de accionistas de 17 de junio de 1987, ampliar, si lo estima conveniente, el capital social en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, en una o varias veces, mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, incluso con cargo a reservas, de conformidad con lo establecido en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable; modificando, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la otorgada por la Junta general de accionistas de 17 de junio de 1987, crear, emitir y poner en circulación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, Reglamento del Registro Mercantil, normativa societaria de la Comunidad Económica Europea y demás disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos, pagarés u otros valores o instrumentos financieros, simples o con garantía de cualquier clase, convertibles o canjeables o no, que otorguen derecho a la adquisición o suscripción de acciones o no, de la Sociedad o de otras Entidades, y con facultad, en su caso, de crear, emitir y poner en circulación acciones en la cuantía que fuera necesaria mediante los aumentos de capital y modificación de Estatutos que al efecto se precisen.

Séptimo.-Facultar plenamente al Consejo de Administración para complementar, ejecutar y desarrollar, modificando técnicamente, en su caso, los anteriores acuerdos, pudiendo, a tal efecto, realizar todos los actos pertinentes para la efectividad de los mismos.

Octavo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha acordado el abono de una prima de asistencia a la Junta de 2,50 pesetas, que percibirá toda acción que se encuentre en la misma presente o representada.

En virtud de lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se hace constar que podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones cinco días antes, cuando menos, del señalado para su celebración, lo que podrán hacer en el domicilio social, Hermosilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos Bilbao-Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

La adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los números 4.º, 5.º y 6.º del orden del día requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa de Madrid y provincias.

Los documentos, a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Nota.-1. Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir, en primera convocatoria, el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 31 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana.

2. Al igual que en años anteriores, y para mayor comodidad de los señores accionistas, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada del local en el que ha de celebrarse la Junta general, la entrega de la Memoria y documentación del ejercicio 1988 se realizará durante los días anteriores a la Junta en aquellas oficinas de la Sociedad que oportunamente se anunciarán en la prensa diaria.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Secretario general.-5.140-C.

HISPANA CUATRO, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general de accionistas de «Hispana Cuatro, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 15 de marzo de 1989, ha acordado ampliar el capital social por un importe de 120.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.000 acciones, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 40.001 al 64.000, ambos inclusive.

Las condiciones de la emisión son:

Primera.-El período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente se iniciará el 5 de mayo de 1989 y concluirá el 5 de junio de 1989, efectuándose la suscripción a través de «Gescapital, Sociedad Anónima», en Madrid, calle Antonio Maura, 12, mediante el estampillado de los títulos. Durante el citado período podrán negociarse los derechos de suscripción en la Bolsa de Madrid.

Segunda.-Las nuevas acciones podrán ser suscritas por los actuales accionistas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos acciones antiguas.

Tercera.-Las nuevas acciones se emitirán a la par, es decir, a 5.000 pesetas cada una, y deberán ser íntegramente desembolsadas en metálico en el momento de la suscripción.

Cuarta.-Las nuevas acciones participarán en los resultados de la Sociedad a partir de 1 de enero de 1989, y gozarán de los mismos derechos políticos que las ordinarias actualmente existentes.

Quinta.-Las nuevas acciones se imprimirán en títulos múltiples, solicitándose para las mismas la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

El folleto informativo relativo a esta ampliación del capital, redactado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y disposiciones complementarias, ha sido inscrito con fecha 19 de abril de 1988 en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El folleto relativo a esta ampliación de capital, así como los informes de auditoría, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Antonio Maura, 12, y en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.206-C.-

COMPANÍA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda, el día 3 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de «Catalana de Gas, Sociedad Anónima», sito en avenida Portal de l'Angel, 20-22, tercera planta, de Barcelona, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reelección o sustitución de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliarse en una o varias veces el capital social hasta el 50 por 100, dentro del plazo de cinco años, y en las fechas y condiciones que estime oportunas, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a reservas por conversión de obligaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1988 en la parte que no haya sido utilizada.

Séptimo.—Tomar acuerdos para solicitar, en su momento, la admisión a cotización oficial de los títulos-valores de la Sociedad que se emitan y pongan en circulación de acuerdo con la autorización anterior.

Octavo.—Delegación al señor Presidente del Consejo y a los dos Consejeros para otorgar las escrituras correspondientes.

Noveno.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de diez acciones, que con cinco días de antelación a su celebración recojan la tarjeta de asistencia, previo depósito de los títulos o de los resguardos acreditativos de la suscripción de las nuevas acciones de la última ampliación de capital, en el domicilio de la Sociedad, calle Aragón, 254, cuarto, o en los Bancos de Santander y Bilbao-Vizcaya.

Barcelona, 13 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.216-C.

MERCAPITAL, S. A.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Emisión Septiembre 88

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones simples convertibles de «Mercapital, Sociedad Anónima», emisión Septiembre 88, a la asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en el hotel «Miguel Angel», calle Miguel Angel, número 31, de Madrid, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1989, a las catorce horas, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 23 de junio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario y confirmación de su cargo o designación de una nueva persona para el mismo.

Segundo.—Ratificación o modificación de los Estatutos del Sindicato.

Tercero.—Formulación del presupuesto de gastos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de Interventores para ello.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores obligacionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus títulos o el correspondiente resguardo de depósito en las oficinas de la Sociedad, calle Almagro, número 8, así como en cualquier establecimiento de crédito en cuyo momento les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia. Podrán asimismo asistir a la Junta los señores Administradores de la Sociedad emisora.

Los señores obligacionistas podrán delegar su representación en otra persona, aunque no sea obligacionista, mediante endoso de la tarjeta de asistencia, o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o al Comisario del Sindicato.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Comisario del Sindicato.—5.219-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Pago intereses bonos serie C

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos serie C-mayo 1988, código valor 32.707.003, emitidos por esta Sociedad, que el día 18 de mayo en curso se procederá al pago del cupón número 2, por un importe bruto de 50 pesetas, del que deducidas 10 pesetas, retención a cuenta del IRPF y de Sociedades, queda un líquido de 40 pesetas por cupón, que se abonará a través de la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Nota: Este pago sólo se hará efectivo a los tenedores de dichos bonos que no hagan uso del derecho de opción para su segunda conversión en acciones nuevas de la Sociedad, que vence el mismo día, habida cuenta que a tales efectos los bonos se valoran al 105 por 100, al computarse el cupón corrido de acuerdo con las condiciones de emisión.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.219-12.

ZOURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de «Zouras, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Lauria, número 40, el próximo día 14 de mayo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión realizada por los Administradores correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Letrado asesor conforme lo prevenido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1989.—Un Administrador, Francisco Javier Esteller Cebrián.—2.618-D.

HUARTE, S. A.

Amortización de obligaciones. Emisión Abril 1983

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad «Emisión Abril 1983», que por sorteo realizado el 28 de abril de 1989, ante el Notario de Madrid don José María Sánchez-

Ventura y Pascual, han resultado amortizados 14.259 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

60.871 al	60.929	133.623 al	133.900
71.154	74.773	145.317	145.435
125.659	133.257	146.121	148.704

A partir del día 1 de mayo de 1989 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados. Dicho reembolso se efectuará a la par libre de gastos, es decir, a 10.000 pesetas por obligación, en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—5.157-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CANARIAS, S. A. (SODICAN)

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la asistencia del Letrado asesor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1988, para celebrarse en el domicilio social, calle de Villalba Hervás, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del día 24 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 inmediato siguiente, por si hubiere de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de dichos resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los artículos estatutarios referentes a la constitución del Consejo de Administración y concordantes, fijando en 7 y 11 el número mínimo y máximo de componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros o, en su caso, ratificación de nombramientos provisionales y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Información a la Junta sobre la inclusión de la Sociedad en el Grupo INI, fiscalmente consolidable, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 37/1988.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.110-C.

INSTALACIONES AGROPECUARIAS DEL BAGES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Manresa, en el domicilio social, el día 26 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 8 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Casasayas Brichs.-5.210-C.

TOCAIMA, S. A.

Por la presente se otorga a los señores accionistas de la Compañía el plazo de sesenta días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio, para la presentación de sus acciones en el domicilio social, en horas hábiles de oficina, a efectos de proceder a su agrupación y canje por nuevas acciones, a razón de una acción nueva y restitución de 5.000 pesetas efectivas, por cada dos acciones antiguas que se presenten. La Sociedad considerará nulas las acciones que no se presenten al canje dentro del indicado plazo, procediendo a la inmediata venta, por cuenta y riesgo de los interesados de las acciones emitidas en lugar de las anuladas, todo ello conforme al artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en cumplimiento de lo acordado en la última Junta general de la Compañía.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-El Administrador.-5.209-C.

POLVOS METALICOS, S. A. (POLMETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta, tanto personalmente o representado, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Mondragón, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.217-C.

INFORMES Y PROYECTOS, S. A. (INYPASA)

Salida a Bolsa

De acuerdo con lo previsto por la Ley y para conocimiento general, se comunica que la Junta general de accionistas de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPASA), celebrada el 28 de febrero de 1989, aprobó por unanimidad el acuerdo de solicitar de las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona, la admisión a cotización oficial y contratación pública de la totalidad de las acciones que componen su capital social. Las instituciones que componen el grupo asegurador (diseño y asesoramiento: «Asfina, Sociedad Anónima»; codirección y agencia: Banta Catalana y Banco Urquijo-Unión; aseguradores: Banca Catalana, Banco Urquijo-Unión.

Inverbroker, Gescapital, ABA, Fibanc y Renta 4), realizarán una colocación privada de 245.000 acciones, representativas del 49 por 100 del capital, a 4.900 pesetas por acción (490 por 100) libre de gastos para el comprador, con derechos políticos y económicos desde el 1 de enero de 1989. El plazo de adquisición se fija del 2 al 19 de mayo de 1989, con adjudicación por orden cronológico de llegada y peticiones mínimas de 100 acciones. Existe un folleto informativo gratuito a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, calle General Díaz Portier, número 49, Madrid, y Gran Vía de Carlos III, 124, cuarto, primera, Barcelona, en las Bolsas de Comercio de Madrid y Barcelona y en las Entidades aseguradoras. Dicho folleto está inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Naranjo Anegón.-5.179-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad el vencimiento de los siguientes cupones:

Emisión	Número de cupón	Importe - Pesetas	Vencimiento
10-11-1971	35	38,75	10-5-1989
18-11-1972	33	36,25	18-5-1989
28-11-1973	31	400,00	28-5-1989

Los citados cupones se harán efectivos a sus vencimientos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-Pablo Pradera Plaza.-5.135-C.

FRONTON ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle de Monte Esquinza, número 6, de esta capital, el próximo día 29 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Proposiciones de los señores Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Secretario accidental.-5.178-C.

LEASCAR, S. A.

Junta general extraordinaria

En uso de las facultades delegadas por el Consejo de Administración, convocamos a los señores accionistas de «Leascar, Sociedad Anónima», CIF número A/78-486990, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo 22 de los corrientes o, de no reunirse el quórum necesario, el siguiente 23, en segunda, en ambos casos en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 71, Madrid, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la situación económico-financiera y patrimonial de la Compañía.

Segundo.-Reducción del capital social para adecuarlo a la verdadera situación patrimonial.

Tercero.-Aumento del capital social para su adecuación a las exigencias legales y a las necesidades de funcionamiento de la Compañía.

Cuarto.-Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-Dos Consejeros delegados.-5.168-C.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 18 de abril del presente año, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio a las diez horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social calle Artapadura, número 9, de Vitoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1988, así como la gestión de los Administradores durante dicho periodo.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Vitoria, 2 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Grandes.-5.164-C.

INDUSTRIAS PONT, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, avenida de José Trepat, Tárrega, el día 22 del corriente mes de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 23 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Supresión del artículo 7.º de los Estatutos sociales relativo a transmisión de acciones.

Tárrega, 2 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.167-C.

TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de actos del Fomento del Trabajo Nacional, vía Layetana, 32-34, de Barcelona, el día 6 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y

propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Unico.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con los Estatutos sociales, el derecho de asistencia está condicionado al previo depósito en el domicilio social de las acciones que sean poseedores, o de la justificación de su depósito en algún establecimiento de crédito, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.180-C.

BODEGAS RAMON BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, avenida de Santo Domingo, sin número, de Haro (La Rioja), en primera convocatoria, el próximo 19 de mayo y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, sábado 20 de mayo de 1989, en ambos casos a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y comentarios sobre la situación general del mercado vinícola.

Segundo.-Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1988.

Tercero.-Aspectos notables a comentar sobre la marcha de la Sociedad en los primeros meses del presente año 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Haro, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.107-C.

MUÑOZ-CHAPULI, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Muñoz-Chapuli, Sociedad Anónima», para el día 22 de mayo de 1989 a las trece treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en Sevilla, hotel «Alfonso XIII», calle San Fernando, 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Renovación de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.139-C.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A. (SETSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo, a las diecinueve horas. El acta tendrá lugar en la Sala de Juntas del hotel «Avenida Palace», Gran Vía, 605, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración referida al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.105-C.

SOCIEDAD ANONIMA GRAN HOTEL CARLTON

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del presente año, a la una del mediodía, en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 6, de Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 31 inmediato siguiente, en los mismos lugar y hora señalados para la primera convocatoria.

Bilbao, 3 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.134-C.

CLINICA SAN FRANCISCO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Clínica San Francisco, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria en la ciudad de León, calle Fajeros, 3, el día 30 de mayo de 1989, a las diecinueve horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta sobre aplicación de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Designación de accionistas Interventores del acta.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los mismos días indicados para la Junta ordinaria, a las veintiuna horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración sobre la rescisión del concierto de asistencia sanitaria con la Seguridad Social, suscrito con fecha 15 de octubre de 1975.

Segundo.-Designación de accionistas Interventores del acta.

León, 2 de mayo de 1989.-El Presidente, Bienvenido Melguizo Fuente.-5.111-C.

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A. (SIGALSA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 31 de mayo, en el domicilio social en primera convocatoria y en el mismo lugar y, a la misma hora, el siguiente día 1 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración y, en su caso modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 26 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.490-D.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A. ZARAGOZA URBANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el pasado día 2 de mayo de 1989, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará a las doce horas el día 23 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de mayo, en segunda convocatoria, en el hotel «Goya» de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, para deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración.

Segundo.-Reforma de Estatutos sociales. Modificación de los artículos 9, sobre la transmisión de acciones; 20, 25, 29 y 30 de los Estatutos de la Compañía.

Tercero.-Determinación y reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de sus acuer-

dos de la presente convocatoria de Junta general extraordinaria por su Letrado asesor.

Se ruega a los señores accionistas su especial interés en el cumplimiento de lo establecido por el artículo 16 de los Estatutos sociales en el sentido de que, para ejercer el derecho de asistencia a la Junta general, será preciso depositar, cinco días antes del señalado para la celebración del acto, 50 acciones o el resguardo de un establecimiento bancario, en el domicilio de «Zaragoza Urbana, Sociedad Anónima» (Capitán Portolés, 1-3-5, 6.ª planta, Zaragoza), o en los mismos Bancos depositarios, quienes expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia a la Junta. Los señores accionistas titulares de menor número de las acciones exigidas para ejercitar su derecho de asistencia y voto podrán agruparlas, designando en cualquiera de ellos su representación.

Zaragoza, 2 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—5.142-C.

INMOBILIARIA SUKIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por acuerdo de este Director-Gerente y a solicitud de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Zaldibia, Casa Txindokipe, el día 23 del mes de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por parte del Director-Gerente del contrato de compraventa otorgado el 3 de abril de 1989, ante el Notario don José Miguel Peñas, bajo el número 602 de su protocolo, con manifestación de las medidas adoptadas para garantizar el pago aplazado.

Segundo.—No ratificación de la escritura de compraventa otorgada el 3 de abril de 1989, ante el Notario don José Miguel Peñas Martín.

Tercero.—Destitución del Director-Gerente.

Cuarto.—Ejercicio de acciones judiciales, civiles y penales tendientes a la anulación de la escritura otorgada el 3 de abril de 1989, con exigencia de las responsabilidades personales.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acudir por sí o representados por otro accionista, mediante autorización escrita dirigida al Presidente de la Junta con anterioridad a la celebración de la misma y con carácter especial para cada reunión.

Zaldibia, 26 de abril de 1989.—Antonio Suquia Muria, Director Gerente.—5.190-C.

TERRENYNS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede de la Sociedad, sita en Premiá de Mar (Barcelona), calle Doctor Martí Casas, 25-27, a las doce horas, del día 27 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 28 de mayo de 1989, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe del estado de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Premiá de Mar, 2 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.533-D.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1988

A partir del día 8 de mayo del presente año se abonará el siguiente dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1988:

— 46 pesetas líquidas por acción (57,50 pesetas brutas), a las acciones números 1 al 30.000 de la 1.ª serie, números 1 al 14.283.807 de la 2.ª serie y números 1 al 84.188 de la 3.ª serie (código de valor número 15.480.001).

— 34,50 pesetas líquidas por acción (43,125 pesetas brutas), a las acciones números 14.283.808 al 17.163.406 de la 2.ª serie (código de valor número 15.480.051).

— 3,84 pesetas líquidas por acción (4,80 pesetas brutas), a las acciones números 17.163.407 al 20.618.925 de la 2.ª serie (código de valor número 15.480.061).

El citado dividendo se abonará en cualquiera de las oficinas, sucursales o agencias del Banco Español de Crédito, contra el estampillado de dichos títulos (que representa el ejercicio del derecho número 77 para todas las acciones de la 1.ª y 2.ª serie y del derecho número 12 para todas las acciones de la 3.ª serie).

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—5.182-C.

FERROCARRILS DE MUNTANYA DE GRANS PENDENTS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de plaza Catalunya, número 1, de Barcelona, el día 30 de mayo de 1989, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda al siguiente día 31 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988 y de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Oferta de crédito, condiciones aceptación y facultades para su formalización.

Quinto.—Designación de la persona que formalice los precedentes acuerdos que así lo requieran.

Sexto.—Aprobación del acta.

Barcelona, 27 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Tosas Mir.—2.480-D.

EUROCAPITAL, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de «Eurocapital, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 3 de mayo de 1989, y en ejercicio de la autorización que le fue conferida por la Junta general celebrada el día 22 de junio de 1988, acuerda:

Ampliar el capital social en la cantidad de 500 millones de pesetas para que el capital de la Sociedad, después de la ampliación alcance la cifra total de 1.750 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 acciones, números 125.001 a 175.000, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Las nuevas acciones emitidas serán nominativas y se emitirán y suscribirán a la par, desembolsándose, en metálico, la totalidad del precio en el momento de la suscripción, es decir, 10.000 pesetas por acción.

La emisión y suscripción de acciones se sujetará en todo caso a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos de todas clases que las actualmente existentes, con efectos a partir de 1 de enero de 1989, salvo los derechos políticos, que surtirán efecto a partir de la suscripción y desembolso.

El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse entre el día 8 de mayo de 1989 y el 8 de junio de 1989, ambos inclusive, desembolsándose el importe de las acciones, suscritas en el domicilio social de la Compañía, si bien, antes de esta última fecha, se hubiera cubierto totalmente la emisión, en ese momento se dará por terminado el plazo de suscripción.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para que éste acuerde el destino referente a las mismas, que resulte procedente, incluida la facultad de reducir, en su caso, la cifra del capital social de esta ampliación en la cuantía no suscrita.

Los gastos de emisión serán por cuenta de la Sociedad.

Asimismo el Consejo de Administración acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos para hacer constar en él la cifra resultante de la ampliación de capital suscrito, y desembolsado, la numeración de las acciones emitidas y la cantidad total de acciones en circulación después de la ampliación de capital.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Pastor Vinar-del.—5.184-C.

SEFANTRO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, en el cine Duplex, de Barakaldo, calle Gabriel Aresti, número 10, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas treinta minutos, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados cerrados a 31 de diciembre de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas, que poseyendo, por sí o agrupados a otros, más de cincuenta acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja social o Entidad bancaria legalmente establecida.

Barakaldo, 17 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—2.507-D.

RODA IBERICA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Roda Ibérica, Sociedad Anónima», y en su representación, don Enrique Alegre Sánchez, Secretario del mismo, convoca Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en nuestro domicilio social, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Presentación del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Estado de inversiones realizadas.

Quinto.-Propuesta de aumento de capital.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento de capital de «Roda Dix Australia Pty. Ltd.».

Séptimo.-Propuesta del Consejo de Administración para constitución de otra Sociedad.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Alzira, 24 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, F. Alegre Sánchez.-2.115-D.

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Artapadura, número 12, de Vitoria-Gasteiz, a las cinco de la tarde del día 27 de mayo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de mayo, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en la primera, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 y de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 27 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.518-D.

TENERIA MODERNA FRANCO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo de 1989, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Industria, números 2-12, de Mollet del Vallés (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de mayo de 1989, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o la agrupación de por lo menos 20 acciones, depositando en la caja social, bien sea los títulos, bien los resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 4 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.185-C.

PEQUEÑOS Y MEDIANOS ASTILLEROS, SOCIEDAD DE RECONVERSION, S. A. (PYMAR)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión del día 2 de abril de 1989, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 17 de mayo de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, Madrid, y en el mismo lugar y hora, para el día 18 del mismo mes de mayo, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y cuentas del ejercicio económico de 1988, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.-Cobertura de vacantes en el Consejo de Administración.

Tercero.-Informe sobre la situación del Fondo de Garantías.

Cuarto.-Informe sobre la situación del proyecto «Halios».

Quinto.-Informe sobre la situación de la reconversión.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que los documentos y propuestas a someter a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, desde quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-5.195-C.

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social (plaza de los Bandos, número 7), a las doce horas del día 20 de mayo de 1989, en primera convocatoria, o a las doce treinta horas siguientes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta será imprescindible retirar, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación a su celebración, la tarjeta de asistencia que será facilitada en la sede central.

Salamanca, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.544-D.

ASLAND CATALUNYA Y DEL MEDITERRANEO, S. A.

Ampliación de capital, una por diez a la par

El Consejo de Administración, en su reunión del día 7 de abril de 1989, haciendo uso de la autorización de la Junta general ordinaria de la Sociedad, y en virtud de las facultades que tiene concedidas, ha acordado:

Ampliación de capital: Aumentar el capital social en los siguientes términos y condiciones:

Importe: 1.155.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 2.310.000, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números del 23.100.001 al 25.410.000, ambos inclusive.

El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073221.

Tipo de la emisión: A la par, con desembolso efectivo del 100 por 100 en el momento de la suscripción. Libres de gastos e impuestos para el suscriptor.

Derecho preferente: A favor de los señores accionistas.

Proporción: Una acción nueva por cada diez antiguas.

Plazo de suscripción: Del 15 de mayo al 15 de junio de 1989, ambos inclusive.

Ejercicio del derecho: Contra estampillado del derecho número ocho de las acciones. El derecho será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia.

Derechos políticos y económicos: A partir de 1 de julio de 1989.

Admisión a cotización: Se solicitará su cotización a las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Valencia.

Folleto informativo: El folleto informativo de esta ampliación de capital se encuentra a disposición del público en las oficinas de la Compañía, paseo de Gracia, 111, Barcelona, en las Entidades bancarias designadas para la suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona y Valencia.

Las operaciones de suscripción se realizarán en las oficinas de la Compañía, paseo de Gracia, 111, y en los siguientes establecimientos bancarios: Banca Catalana, Banco Hispano Americano, Banco de Sabadell, Banco de Valencia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Barcelona, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-5.183-C.

HOSTELERIA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

El Consejo de Administración, en su reunión del día 28 de abril de 1989, con intervención del Letrado asesor, exigida en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel de la «Reconquista», calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

Oviedo, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Dimas Suárez García.-2.522-D.

NORCAFIX, S. A. SIM.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 31 de marzo de 1989, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Agustín de Foxá, 27, a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1989, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de Auditor para el ejercicio social 1989.

4. Ampliación del capital social. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

5. Autorización al Consejo de Administración para ulteriores ampliaciones de capital, en una o varias veces, hasta un importe máximo de 100.000.000 de pesetas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5 de los Estatutos sociales.

6. Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a lo largo del ejercicio, al reparto de dividendos a cuenta.

7. Delegación de facultades.

8. Ruegos y preguntas.

9. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Para tener derecho a asistencia deben poseerse un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista para lo cual deberá conferirse representación expresa que será entregada en el domicilio social, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.207-C.

CARO-UIPE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, en su reunión celebrada el día 27 de abril de 1989, habiendo prestado su asesoramiento el Letrado asesor de la Compañía, ha resuelto convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, vía Augusta, número 158, piso segundo, tercera, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1989, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta y ampliación, si procede, del capital social, y modificación, en consecuencia, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación, en su caso, del número de miembros que actualmente componen el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio 1988.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Delegación de facultades para proceder a la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 24 de mayo de 1989, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Barcelona, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, Juan Camp Puigdoménech.-2.529-D.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE CAOLINES, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Compañía Española de Caolines, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, a las once de la mañana, en primera convocatoria el día 23 de mayo, y en segunda, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1988, y gestión social.

2. Resolución sobre los resultados del ejercicio.

3. Actualización del Consejo de Administración.

4. Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.231-10.

GRAVERAS DE VELILLA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de Junta general extraordinaria de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 1 de mayo de 1989, página 12993, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, donde dice: «Tercero.-Examen de los deudores de la Sociedad y accionistas legales a adoptar...», debe decir: «Tercero.-Examen de los deudores de la Sociedad y acciones legales a adoptar...».-5.015-C CO.

SOCIEDAD DE RECONVERSION DE FERTILIZANTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1989, a las doce horas, en el domicilio social en Madrid, calle Agustín de Foxá, 25, séptimo B, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 31 de mayo del mismo mes, a las trece horas e igual domicilio, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria de la Sociedad y de los resultados del Plan, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta sobre aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.-Renovación del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Angulo Aramburu.-4.751-C.

SERESCO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Seresco, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada con carácter de universal en el domicilio social, el día 6 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en 158.750.000 pesetas, dejándolo establecido en 476.250.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las 127.000 acciones en que se compone el capital, hasta la fecha de 5.000 pesetas, estableciéndolo en 3.750 pesetas, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Barcelona, 24 de abril de 1989.-5.066-C.

2.ª 5-5-1989

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio, calle Poeta Querol, número 15, de Valencia, en primera convocatoria, y, en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Acuerdo sobre renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveerse, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarriá, número 8, de Valencia, en días hábiles desde las once a las trece horas, y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 20 de abril de 1989.-2.045-10.

PARQUE CENTRO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 35.100.000 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.733-C.

2.ª 5-5-1989

INVESTCENTER, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 4 de abril de 1989 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 2.970.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones, y dejándolo establecido en 30.000 pesetas.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de abril de 1989. Por poder, José Oriol Petitpierre Vall.-4.663-C.

2.ª 5-5-1989

PROMOTORA LOS PORTICHUELOS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital en ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil pesetas, por devolución de aportaciones a los socios.

Bilbao, 7 de abril de 1989.-El Administrador general.-4.734-C.

2.ª 5-5-1989

OTARES, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general ordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 30 de junio de 1988, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 174.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 1 al 174.000, ambos inclusive, reintegrando a los señores accionistas su valor nominal y modificar la numeración de las restantes acciones números 174.001 al 200.000, ambos inclusive, que pasarán a tener la respectiva numeración del 1 al 26.000, ambos inclusive, con igual valor nominal que las actuales, es decir, 1.000 pesetas por acción.

La restitución a los señores accionistas del capital reducido, así como el canje de acciones mencionado,

tendrá lugar en la forma y plazos previsto en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Secretario de la Junta.-2.027-16. 2.ª 5-5-1989

PRAVEN, S. A. CRESTA INMOBILIARIA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas el día 16 de abril de 1989, por unanimidad de todos los accionistas, se ha decidido la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», por parte de «Praven, Sociedad Anónima».

La fusión por absorción se produce a título de sucesión universal de «Praven, Sociedad Anónima», en todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», y traspasándose en consecuencia todo el patrimonio a la sociedad absorbida.

Todo lo anterior se hace constar a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, indicándose igualmente que en las respectivas Juntas se aprobaron los Balances cerrados al día anterior a las mismas.

Figueras a 19 de abril de 1989.-Montserrat Fonde-
vila Peña, Administradora única.-4.771-C. 2.ª 5-5-1989

TIENDAS CAMPING Y MONTAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

En subsanación, por error en el acta de la Junta general extraordinaria de 30 de julio de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 211, 212 y 213, de fecha 2, 3 y 4 de septiembre de 1987, se manifiesta que la reducción del capital social acordada corresponde en cuanto a 34.414.573 a pérdidas, y 3.872.768 se restituyen a los accionistas, quedando, por tanto, el capital social en 7.659 pesetas representado por 7.659 acciones nominales.

Vilassar de Dalt, 17 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.982-16. 2.ª 5-5-1989

INVERSORA MADRILEÑA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversora Madrileña, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el 18 de abril de 1989 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 550.000.000 de pesetas, con restitución de sus aportaciones a los accionistas, mediante la amortización y anulación de 55.000 acciones, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-4.695-C. 2.ª 5-5-1989

ALMACENES GENERALES INTERNACIONALES, S. A. (AGISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle Méndez Alvaro, 59, a las doce horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio del nominal de las acciones de la serie «A».

Quinto.-Aprobación, en su caso, de acuerdos por imperativos legales.

Sexto.-Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 1989 y de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.786-C.

CASAS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Con fecha 25 de marzo de 1989, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en la suma de 9.000.000 (nueve millones) de pesetas, con cargo a la restitución a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Playa Miramar, 31 de marzo de 1989.-El Administrador, Joaquín Sancugenio Climent.-1.950-D. 2.ª 5-5-1989

S. A. MERCADO DEL SUR

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el próximo día 23 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, el día 24 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, a celebrar en el domicilio social, calle de San Andrés, 56, 9.º, B, de La Coruña, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas en los Estatutos sociales para su asistencia a la Junta, pudiendo, al efecto, ser depositadas las acciones en cualquier Entidad de Crédito y Ahorro.

La Coruña, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, por «S. A. Mercado del Sur».-2.102-2.

EBRO INDUSTRIAL MERCANTIL, S. A.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el 3 de abril de 1989, se acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1989, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria o veinticuatro horas más tarde en

segunda convocatoria si hubiera lugar, en el domicilio social, calle Francisco Vitoria, número 9, primero, A, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación de Cuentas, Balance, Resultados y Memoria del ejercicio de 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 1988 y programa para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento o ratificación de censores de cuentas y del Consejo de Administración para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.120-D.

MULTICINES CHAPLIN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 1989.-El Presidente, Juan Olives Mercadal.-1.962-D.

SON VIDA HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 10 de abril de 1989, con el informe favorable del Letrado asesor y de acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra y que tendrán lugar en el domicilio social de la entidad «Hotel Son Vida», urbanización «Son Vida», de Palma de Mallorca, el próximo día 19 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 20 del mismo mes y año, con arreglo a los siguientes

Órdenes del día

A) En cuanto a la Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

B) En cuanto a la Junta general extraordinaria:

Primero.-Destino de la Cuenta de Actualización Ley 9/1983, mediante propuesta de aumento de capital social con cargo a la misma por un importe de

100.000.000 de pesetas, destinando el resto a la dotación de la reserva legal.

Segundo.-Propuesta de una segunda ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias de los socios y emisión de nuevas acciones a la par por un importe de 150.000.000 de pesetas, con desembolso mínimo de un 25 por 100 en el momento de la suscripción, facultando al Consejo para exigir el pago de los dividendos pasivos restantes en las fechas y cuantías que estime conveniente.

Tercero.-Subsiguiente modificación de los Estatutos sociales en relación a los acuerdos que se adoptan sobre las anteriores ampliaciones de capital.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir con voz y voto a las Juntas únicamente los accionistas que hubiesen depositado en la Caja de esta Sociedad, cinco días antes de la reunión, las acciones que posean o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, Samy Mahmoud Fahmy Rezk. 2.052-D.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A. (COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Triana, 1, el día 31 de mayo de 1989, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento o reelección del Consejero, que le corresponde cesar estatutariamente.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Ruiz Castañares.-4.783-C.

PATRIMONIO DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA S. I. M. (PAVSA)

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 19 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, y la extraordinaria acabada la primera, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, con el fin de adaptarlos a la nueva Ley de Reforma del Mercado de Valores, en todo lo que concierne a esta Sociedad.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de acuerdos por imperativos legales.

Sexto.-Nombramiento de auditores censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.787-C.

IMPORTACION Y RENTA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle María Zayas, número 17, el día 25 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de mayo de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del cargo de Presidente del Consejo de Administración, por fallecimiento del anterior, don Ildelfonso Fernández Osuna.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Aprobación Balance 1988.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Diego Fernández Osuna.-4.792-C.

TERPRESA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social avenida de la Montaña, número 2, 2.º, izquierda, en Cáceres, en segunda convocatoria, supuesto que por falta de quórum, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día inmediatamente anterior 26 de junio, lunes.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cáceres, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón García y García.-2.061-D.

TALLERES DE LA SALVE, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de esta Empresa, sita en Zarátamo (Vizcaya), polígono Moyordín, número 28, el día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance de Cuenta de Explotación y asignación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta general.

Zarátamo, 14 de abril de 1989.-El Presidente.-2.217-D.

INTRA CORPORACION FINANCIERA, S. A.

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES
OCTUBRE 1987

Pago de intereses

De acuerdo con las condiciones de emisión, esta Sociedad pagará a partir del día 20 de abril el interés correspondiente al tercer cupón, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por título: 50 pesetas.

Retención fiscal a cuenta (20 por 100): 10 pesetas.

Importe líquido por título: 40 pesetas.

El pago se hará efectivo a través de las Entidades financieras depositarias de los títulos.

Santander, abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.264-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S. A. (MERCAPALMA, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rosell, sin número, Palma de Mallorca, el día 14 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 1989.-El Presidente, Ramón Aguiló Munar.-1.919-D.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de la planta sótano de la cafetería «California 47» (Goya, número 47), de esta capital, el día 23 de mayo de 1989 a las diez treinta horas de su mañana en primera convocatoria, y el día siguiente 24 de mayo, en

segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social de los Administradores del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre derecho de asistencia a la Junta y delegación del mismo, para lo cual podrán efectuar el depósito de sus acciones en el domicilio social en horas de oficina.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.782-C.

CALIFORNIA ICE CREAM, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente, se comunica a los señores accionistas que el próximo día 29 de mayo, lunes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Deliberar y resolver proposiciones que sean sometidas por el Consejo y que no sean de la competencia de la Junta extraordinaria.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1989.-El Secretario, Carlos Schwartz González.-V.º B.º: El Presidente.-4.797-C.

BENTONITAS Y SEPIOLITAS, S. A.

Junta general ordinaria

En Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Cerro de la Horca, sin número, de Cabañas de la Sagra (Toledo), para el día 29 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cabañas, 21 de abril de 1989.-Isolina Cediño.-4.791-C.

IRUÑA PALACE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de

accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio, en los salones del hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones como mínimo que tengan inscritas sus acciones en el Libro de la Sociedad con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia, que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 28 de junio.

Pamplona, 5 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.184-D.

CLINICA CORACHAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de abril, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social de calle Buigas, 19, bajo, el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, cerrado a 31 de diciembre de 1988, y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ceses, nombramientos, reelecciones y ratificaciones de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente.

Barcelona, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.-4.790-C.

CIA. ELABORACION DE GRASAS Y ACEITES, S. A.

28003 MADRID

Domicilio social: Marqués de Lema 13

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social el día 23 de mayo de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

correspondiente al ejercicio económico de 1988, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ceses y nombramientos de cargos.

Quinto.-Acuerdo sobre disolución de la Sociedad, conforme al número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Sexto.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación del acta o nombramiento de interventores a tales fines.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.798-C.

GOMENSORO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle La Verdad, número 5, Madrid, el día 23 de mayo de 1989, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.-Aplicación del capital social y modificación de los Estatutos.

Tercero.-Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario.-4.774-C.

FADEL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca la celebración de Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 10 de junio del presente año, en primera convocatoria, y para el día 12 del mismo mes y año, en segunda convocatoria; en ambos casos, a la diez de la mañana, en el domicilio social (avenida Espioca, 80, nave primera, Silla), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento o reelección de componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Al mismo tiempo se convoca la celebración de Junta extraordinaria para los mismos días 10 y 12 de junio de 1989, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las doce de su mañana y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Ampliación del capital social y, en su caso, modificación de los Estatutos en los artículos que por ello se vean afectados. Facultades al Consejo de Administración para dicha ampliación.

Silla, 24 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Casto Pascasio Escolá.-2.043-10.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A., SIM
(MEDISA)

Balance al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional	8.677.065	Capital desembolsado	730.133.500
Bancos	8.677.065	Suscrito	730.133.500
Cartera de valores nacionales	2.218.899.512	Reservas y fondos	2.194.884.142
Acciones cotizadas	1.747.871.299	Reserva legal	316.075.000
Acciones no cotizadas	82.904.443	Reserva voluntaria	1.362.000.000
Obligaciones cotizadas	14.168.290	Regularización cartera	373.442.057
Fondos públicos	373.955.480	Fondo de Pensiones	1.405.000
Otros activos financieros nacionales	467.522.700	Resultado pendiente aplicación	141.962.085
Cartera de valores extranjeros	714.881.289	Acreeedores	3.786.191
Acciones cotizadas	22.261.418	Dividendos a pagar	579.340
Obligaciones cotizadas	692.619.871	Por compra de valores	2.450.048
Deudores	40.679.467	Acreeedores diversos	756.803
Hacienda Pública	36.143.874	Resultados del ejercicio	594.867.809
Otros deudores	4.535.593		
Diversas	73.011.609		
Total Activo	3.523.671.642	Total Pasivo	3.523.671.642

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988

PERDIDAS	Pesetas	GANANCIAS	Pesetas
Gastos	23.465.255	Beneficio en venta de valores	338.727.132
Personal	13.844.172	Beneficio en venta de títulos	336.674.245
Otros gastos financieros	2.125.227	Beneficio en venta de derechos	2.052.887
Otros gastos	7.495.856	Ingresos	279.605.932
Resultados del ejercicio	594.867.809	Cupones y dividendos de la cartera	220.491.195
		Intereses bancarios	11.265.928
		Primas asistencia a Juntas	1.513.088
		Otros ingresos futuros	46.335.721
Total	618.333.064	Total	618.333.064

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1988

Clase de títulos. Sector empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor de realización
Acciones con cotización oficial:			
Extractivas	720.000	514.591	504.000
Alimentación, bebidas y tabacos:			
San Miguel	87.000.000	206.871.510	1.914.000.000
Otras Empresas sector	83.200.000	113.698.715	594.700.000
Papeleras y artes gráficas	500.000	1.534.932	1.965.000
Petróleos	30.000.000	42.346.303	141.000.000
Químicas	38.300.000	52.730.529	268.015.000
Materiales de construcción	127.090.000	175.012.638	769.568.800
Metálicas básicas	6.709.000	10.338.211	18.996.900
Material y maquinaria no eléctrica	5.000.000	10.248.030	13.200.000
Material y maquinaria eléctrica	6.500.000	18.292.064	55.850.000
Constructoras	550.000	1.462.645	2.486.000
Inmobiliarias	15.443.500	22.063.367	97.612.525
Electricidad:			
Fecsa	564.000.000	268.678.320	257.325.000
Otras Empresas sector	554.994.500	436.187.410	538.129.783
Transportes por carretera	4.625.000	4.172.832	5.143.750
Telecomunicaciones	125.000.000	147.076.045	222.187.500
Bancos	36.082.000	226.869.973	420.312.100
Seguros y capitalización	500.000	2.311.504	11.750.000
Otras financieras	1.000.000	7.461.680	7.200.000
Acciones sin cotización oficial:			
Lejuma	23.930.000	79.920.790	81.563.251
Mediterránea Balear	210.000	419.916	434.715
Naval de Levante	15.558.000	1	1
Harry Walker	2.800.000	2.563.736	2.722.832
Obligaciones con cotización oficial:			
Químicas	700.000	607.250	727.125
Constructoras	8.000.000	7.561.040	8.290.000
Otras financieras	6.000.000	6.000.000	6.060.000

Clase de títulos. Sector empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor de realización
Fondos públicos:			
Deuda del Estado, emisión marzo 1984, 16 por 100	5.000.000	5.256.900	5.250.000
Deuda del Estado, emisión agosto 1984, 16 por 100	50.000.000	53.422.000	52.750.000
Deuda del Estado, emisión marzo 1985, 13,75 por 100	15.000.000	14.850.000	15.975.000
Deuda del Estado, emisión marzo 1986, 11,70 por 100	85.000.000	85.000.000	87.125.000
Deuda del Estado, emisión junio 1986, 10,10 por 100	20.000.000	19.841.000	19.900.000
Deuda del Estado, emisión marzo 1987, 10,15 por 100	16.000.000	15.522.080	15.760.000
Deuda del Estado, emisión octubre 1987, 12,90 por 100	20.000.000	20.000.000	20.450.000
Deuda del Estado, emisión marzo 1988, 11,70 por 100	50.000.000	50.053.500	50.375.000
ICO, emisión diciembre 1984, 14 por 100	10.000.000	10.000.000	10.300.000
ICO, emisión junio 1988, 10,50 por 100	60.000.000	60.005.000	60.005.000
ICO, emisión noviembre 1988, 11 por 100	40.000.000	40.005.000	40.005.000
Otros Activos financieros:			
Fondos públicos	486.000.000	467.522.700	467.522.700
Total cartera nacional	2.601.412.000	2.686.422.212	6.285.161.982
Acciones extranjeras cotizadas:			
Rolingo. Fl. Hol.	-	22.261.418	25.202.550
Obligaciones extranjeras cotizadas:			
E. I. B. 5/94, 4,625 por 100 Y.	-	10.770.476	14.512.068
Austria Elec. /95, 6,50 por 100 DM	-	18.910.352	19.721.759
Cais. Nat. Tele. /96, 6,375 por 100 DM	-	25.176.980	26.231.873
Canada /93, 5,650 por 100 Y.	-	5.417.655	7.603.261
Denmark /91, 5,875 por 100 DM	-	3.263.052	3.263.053
Deutsche Bank /96, 6,25 por 100 DM	-	6.362.085	7.252.115
Eurofima /97, 6,375 por 100 DM	-	25.129.764	25.976.667
Euratom /93, 4,25 por 100 Fs.	-	9.148.503	11.224.409
Euro. Inv. Bank /96, 6,375 por 100 DM	-	18.910.352	19.554.302
Euro. Inv. Bank /96, 5,625 por 100 DM	-	15.651.000	15.756.644
I. A. D. B. /93, 4,25 por 100 Fs.	-	7.445.392	7.445.392
Nat. Westminster /OS-Frn. \$	-	5.381.959	5.537.912
World Bank /96, 6 por 100 DM	-	16.016.079	16.016.079
World Bank /97, 5,875 por 100 DM	-	18.318.049	18.884.184
Hidrola /93, 5,375 por 100 DM	-	19.098.734	21.780.273
King. of Spain /95, 7,625 por 100 DM	-	13.827.979	16.395.009
Eur. Econ. Com. /94, 11,375 por 100 £	-	5.908.334	6.252.532
E. I. B. 11/98, 5,625 por 100 DM	-	8.112.828	9.394.179
European Inv. Bank /90, 6 por 100 DM	-	5.339.653	6.486.183
Europ. Inv. Bank /91, 4,50 por 100 Fs.	-	3.598.663	4.187.977
Nippon Steel /89, 6,75 por 100 DM	-	5.525.680	6.438.340
World Bank /92, 6,80 por 100 Y.	-	7.612.269	9.216.654
World Bank /93, 7,25 por 100 DM	-	8.234.958	10.112.238
World Bank /96, 5,75 por 100 DM	-	19.003.876	19.003.876
Austria /98, 6,25 por 100 DM	-	8.821.064	9.633.537
Reino Suecia /95, 7,25 por 100 DM	-	7.822.764	9.236.996
Belgium /91, 7,75 por 100 \$	-	26.161.375	27.193.901
Denmark /89, 7 por 100 \$	-	5.300.314	5.573.292
Elect. France /99, Frn. \$	-	10.859.177	11.458.263
Italy /00, Frn. \$	-	10.913.603	11.401.544
Brit. Col. Hydro. /89, 14,75 por 100 \$	-	5.736.207	5.736.207
E. I. B. 12/93, 7,625 por 100 \$	-	10.466.816	10.466.816
Sweden /94, 13,75 por 100 \$ Aud.	-	8.000.629	9.791.688
Merrill Lynch /91, 7,625 por 100 \$	-	5.034.955	5.424.617
Prud. Realty /95, 12,125 por 100 \$	-	12.977.945	13.460.903
Saskatchewan /89, 16 por 100 \$	-	5.750.360	5.750.381
Saskatchewan /90, 10,75 por 100 \$	-	5.640.515	5.792.871
New Zealand /95, 10,25 por 100 \$	-	6.458.351	6.900.432
Brit. Col. Hydro. /93, 11,75 por 100 \$	-	7.144.197	7.291.362
World Bank /90, 10,875 por 100 \$	-	5.667.728	5.764.512
World Bank /95, 10,125 por 100 \$	-	5.579.280	5.814.100
Eurofima /95, 10 por 100 \$	-	5.409.179	5.707.848
Procter & Gamble /95, 10 por 100 \$	-	5.565.666	5.714.925
Mitsubishi Trust. /95, 10,50 por 100 \$	-	10.859.178	11.557.329
Barclays Bank /90, 10,125 por 100 \$	-	5.558.863	5.700.772
Euro. Inv. Bank. /98, 4,875 por 100 Fs.	-	14.890.787	14.890.787
World Bank /96, 5,75 por 100 Y.	-	6.956.934	7.749.490
War Loan/Perp. 3,50 por 100 £	-	6.021.524	6.434.967
Deutsche Bank /96, 5,625 por 100 DM	-	20.373.416	21.724.274
Dresdner /91, 13,875 por 100 \$ Aus.	-	7.854.280	9.707.778
E. E. C. /92, 7,50 por 100 Ecu.	-	9.263.050	9.263.050
E. I. B. /91, 7,375 por 100 Ecu	-	18.664.539	18.664.539
Norway 4/92, 4,25 por 100 Y.	-	10.465.099	10.815.474
Canada 6/92, 4,375 por 100 Y.	-	10.544.681	10.884.021
Cred. Lyonn. /92, 6,375 por 100 Ecu	-	32.011.171	32.011.171
Cais. Natio. /95, 7,375 por 100 Ecu	-	12.919.825	12.919.825
New Zealand 4/93, 8,25 por 100 \$	-	10.735.926	10.735.926
Sweden 05/96, 6,50 por 100 Ecu	-	18.687.608	18.687.608
Int. Bank Rec. Dev. 8/97, 9 por 100 \$	-	10.976.708	10.976.708
Int. Bank Rec. Dev. 7/93, 9 por 100 \$	-	11.104.181	11.104.181
Japan Finance. 3/95, 9,25 por 100 \$	-	11.146.664	11.146.664
E. E. C. 2/91, 8,625 por 100 \$	-	11.132.507	11.132.507
Norway 4/95, 5,125 por 100 Y.	-	14.978.133	14.822.723
Total cartera extranjera	-	714.881.289	762.493.468

CAP ROIG, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Argentina, número 20, de Tortosa, a las doce horas del día 7 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, al siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, así como del informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad y personal directivo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Tortosa, 24 de abril de 1989.—El Administrador, Juan Blanch Queralt.—4.770-C.

MALUQUER, S. A.

La mercantil «Maluquer, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle de Jesús, 79, entresuelo (domicilio social), a las doce horas del día 20 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 1989, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance, censura de la gestión social y aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Deogracias Candel Sevilla.—2.044-10.

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A.**(AITASA)**

Por orden del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, el día 1 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en la sede de esta Entidad, calle Doce, sin número, Bonavista-Tarragona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejero Delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1988, así como el informe de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de distribución del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Quinto.—Aprobación póliza de distribución y póliza suministro.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tarragona, 17 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramilans.—2.187-D.

LOPEZ PARDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Constitución, 14, 2.º, derecha, de Zaragoza, el día 28 de junio de 1989, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas, Balance, resultados, aplicación de resultados e informe de censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio social 1988; nombramiento, reelección y ratificación de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.121-D.

MARCOSTA, S. A.

El Consejo de Administración de «Marcosta, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 19 de junio, a las diecisiete horas, plaza Dr. Letamendi, número 37, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, cuya Junta se desarrollará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuado, incluso con cargo a cualquier clase de reservas.

Barcelona, 25 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración.—2.038-16.

ALIMENTARIA DEL GENIL, SOCIEDAD ANONIMA**CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, carretera de Osuna-Lucena, kilómetro 28,200 en Puente-Genil (Córdoba), el día 24 de mayo de 1989 a las doce horas de su mañana en primera convocatoria en cuanto a la ordinaria, y a las trece horas en cuanto a la extraordinaria y el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y horas, con las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión social de los Administradores del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre derecho de asistencia a las Juntas y delegación del mismo, para lo cual podrán efectuar el depósito de sus acciones en el domicilio social en horas de oficina.

Puente-Genil, 25 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.781-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS JEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 22 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.—Remodelación del Consejo de Administración, habida cuenta de la vacante por fallecimiento del señor Presidente, don José Morell Pena (e. p. d.).

Segundo.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de personas que hayan de escriturar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Acta de la Junta.

Martorellas, 14 de abril de 1989.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Josep Morell Llobart.—2.026-16.

INDO INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en la que se pagará una prima de asistencia de cinco pesetas brutas por acción, a celebrar en segunda convocatoria el día 22 de mayo, a las dieciocho horas, en el Centre Cultural de la Fundació Caixa de Pensions, rambla Justo Oliveras, número 56, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), para caso de que, por no haber alcanzado el quórum necesario, dicha Junta general no pueda celebrarse el día 21, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, y hasta la cantidad máxima de 900 millones de pesetas, durante el plazo también máximo de tres años, y en las condiciones establecidas en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. El aumento de capital podrá ser efectuado en las condiciones que el Consejo decida, con o sin prima de emisión, y mediante aportaciones dinerarias o de otra clase, cumpliéndose en todo caso cuanto prescribe la vigente legislación. Facultar asimismo al Consejo de Administración para emitir bonos de Tesorería, obligaciones u otros títulos similares, dentro de los límites previstos en la Ley, que podrán ser total o parcialmente convertibles en acciones, por lo que la facultad para aumentar el capital social podrá ser empleada bajo esta modalidad.

Autorizar al Consejo de Administración para modificar en cada caso el artículo 5.º de los Estatutos sociales, al aumento de capital o desembolso efectuado, y para solicitar la admisión a cotización oficial de los nuevos títulos creados.

Sexto.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a la autorización al Consejo de Administración mencionada en el punto quinto anterior.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Octavo.-Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes.

Noveno.-Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho a asistencia los accionistas que posean o representen 30 o más acciones de la Sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia deberán depositar en la Caja Social sus acciones, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

L'Hospitalet de Llobregat, 21 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.041-16.

SOLVASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 18 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora, en el domicilio social para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, incluso con cargo a cualquier clase de reservas.

Segundo.-Modificación en su caso de los Estatutos sociales.

Tenerife, 3 de abril de 1989.-2.040-16.

CODIBSA, S. A.

CONVOCATORIA

En virtud de cuanto determinan los Estatutos de la Sociedad, en sus artículos 21 al 26, se convoca a usted a la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en el salón de actos propiedad de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1. Notificándole que si por falta de número de asistentes no pudiera celebrarse en dicho día 31 quedan convocados para el siguiente día 1 de junio, jueves, en segunda convocatoria, según determina el artículo 25 de los Estatutos, en el mismo lugar y hora mencionados.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Informe de la comisión revisora y nominadora.

Tercero.-Presentación de la Memoria y Balance (ejercicio 1988).

Cuarto.-Nombramiento de la Comisión Revisora y Nominadora para el ejercicio 1989.

Quinto.-Informe del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración a la Asamblea general de aumento de capital.

Segundo.-Proposición a la Asamblea general de modificación del artículo 79 de los Estatutos sociales.

el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de gestión del ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación del mandato de Consejeros y nominación de nuevos Consejeros.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistir a la Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario, J. L. Mazars.-4.743-C.

FRIOSPAIN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Friospain, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Diego de León, 44, el día 2 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance de situación y Cuenta de Explotación al 31 de diciembre de 1989, y propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Informe sobre inversiones y participaciones.

Cuarto.-Ampliación objeto social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, Rolando Zamaria.-4.739-C.

ERGOMETRIX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 25 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien a falta de quórum, en segunda, el mismo día a las diecisiete horas, a fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día